



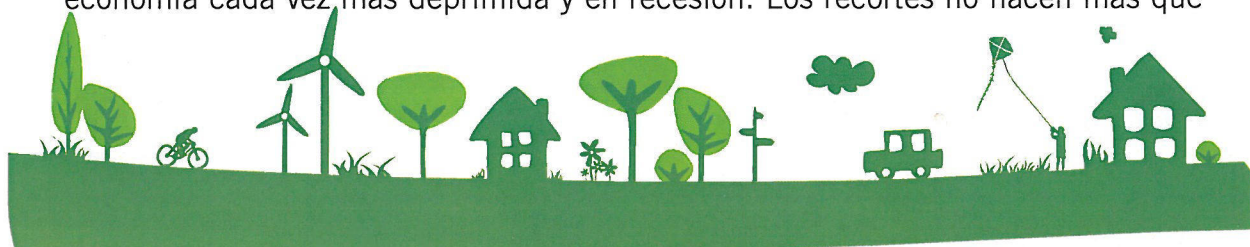
MANIFIESTO EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS Y CIUDADES DE ANDALUCIA

Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía ha sido desde su fundación una fuerza política profundamente municipalista. IULV-CA, desde los Ayuntamientos que dirige, pone en práctica formas de gobernar diferentes, cercanas a los intereses del pueblo y de la clase trabajadora, con preocupaciones por los derechos sociales de sus vecinos y vecinas. Una defensa de los derechos desde lo local aún más importantes en los momentos que vivimos, donde el Ayuntamiento, como administración más cercana, realiza y debe seguir realizando un papel de atención mayor y más sensible a las personas que peor lo están pasando.

IULV-CA, en coherencia con su espíritu municipalista, se opone y rechaza el Proyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Este Proyecto de Ley, que representa la demolición del poder local, se fundamenta en los principios de recentralización política y privatización, ahora aplicados al ámbito de las Administraciones Locales. Estos principios fueron consagrados por la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que desarrolla el artículo 135 de la Constitución Española, un artículo modificado a espaldas de la ciudadanía y que prioriza el pago de la deuda sobre cualquier otro gasto, y pone, en definitiva, a los gobiernos al servicio de los mercados.

El Gobierno del PP plantea una reforma de la Administración Local de claro corte neoliberal y autoritario. Se vuelve a utilizar la crisis como excusa para imponer una Ley injusta que va en contra de los intereses de la mayoría social.

La degradación de los servicios públicos, fruto de las políticas de recorte, está afectando a la vida cotidiana de las personas y al funcionamiento de una economía cada vez más deprimida y en recesión. Los recortes no hacen más que



ahondar en esta situación regresiva, perjudicando, a su vez, a las cuentas públicas por la reducción paralela de ingresos. Mientras, se trasvasan grandes cantidades de dinero a la banca y se convierten los servicios públicos en negocios de los que se va a beneficiar la oligarquía financiera, principal gestora de esta estafa económica.

Con esta Reforma se ignoran los principios de autonomía y subsidiariedad, y se pasan por alto los derechos y las necesidades de la gente y los niveles de calidad, eficacia y rentabilidad social de los servicios municipales. La reducción de competencias municipales y capacidad de maniobra de los Ayuntamientos tendrá consecuencias: privatizaciones, menos y peores servicios públicos, así como la pérdida de empleo municipal. Las alternativas para la mayoría de los Ayuntamientos serán las de suprimir servicios públicos o privatizarlos.

La democracia local, que con tantas dificultades se construyó por todos y todas, está en peligro por esta reforma de la Administración Local con la que el PP pretende vaciar la función social de los Ayuntamientos y privatizar los servicios básicos que aún quedan en manos públicas.

La pérdida de la prestación de servicios supondrá, por tanto, un grave retroceso de la calidad democrática. En un momento donde la población reclama mayor participación en la vida democrática, con su reforma local el PP mutila la participación y la capacidad de decisión sobre las políticas de proximidad que se desarrollan en los Ayuntamientos.

Por todo ello, hacemos un llamamiento a la movilización ciudadana en defensa de los pueblos y ciudades andaluces, de sus servicios públicos y su democracia local, para que nuestros municipios sean espacios de ejercicio democrático al servicio de los intereses de sus gentes y no de quienes quieren hacer negocio a costa de la calidad de vida y los derechos de los pueblos. Desde IULV-CA exigimos, por tanto, la retirada del Proyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, defendemos las competencias reconocidas en el Estatuto de Autonomía y abogamos por profundizar en una financiación justa y acorde con los servicios que se ofrecen desde los Ayuntamientos.

En Córdoba, a 27 de septiembre de 2013

